AÑO 1 — Rosario de Santa Fé (R. A.), Enero 17 de 190[illegible] — NUM. 3

SOLIDARIDAD

PERIODICO OBRERO

Número su[illegible]os

ADMINISTRADOR:
NARCISO JARDON
CALLE INDEPENDENCIA 1360

APARECE UN SÁBADO SÍ Y OTRO NÓ

OBRERO: GOBIÉRNATE À TÍ PROPIO - LA CONSTANCIA QUEBRANTA LOS MUROS MÁS SÓLIDOS Y VENCE LOS IMPOSIBLES MÁS COLOSASLES - LA PROPIEDAD PRIVADA E EL ORÌGEN DE TODOS LOS MALES

Sección local

El estado de sitio en el Rosario

A pesar de que desde la promulgación del estado de sitio no se han verificado reuniones de propaganda gremial ó sociológicas y que por lo tanto no ha habido en ésta quien *agite á las masas* la policía puesto un empeño digno de otras causas más importantes en prender á cuantos obreros pertenecian á alguna agrupación, ó sociedad.

Entre los detenidos ha figurado en preferente lugar por la saña con él desplegada, el administrador de este periódico Narciso Jardòn.

Para la policía Jardòn es todo un individuo peligroso que entra en la categoría de los vividores y fabricantes de huelgas.

Los trabajadores del Rosario, que saben muy bien quien es Jardón, podrán atestiguar la verdad de esas afirmaciones policiales.

Si todos los explotadores del obrero fuera como nuestro amigo y compañero, seguramente que no habria ni un explotado pues demasiado público es el procedimiento que Jardón emplea en las cuestiones obreras.

Pero para la policía bastaba que el local ocupado por la Casa del Pueblo estuviese alquilado á nombre de nuestro amigo y de que fuese administrador de este periódico, que ni ha propagado el crimen, la violencia, ni nada de lo que según se dice en altas esferas, es la Anarquía y que ni siquiera ha hecho propaganda socialista, que es *propaganda revolucienaria con el arma del voto*, según afirman los partidarios de Millerand, habiéndose concretado á ser propagandista de la asociación de la clase obrera y órgano defensor de sus derechos como lo son la *Revista de almaceneros*, de los derechos de los comerciantes de esa categoría y tantas otras publicaciones semejantes.

La policia entiende las cosas de otro modo y puesto que en pleno estado de sitio, y aun muchas veces sin estado de sitio, asume ese cuerpo las funciones legislativas y las judiciales, Jardón ha tenido que soportar una prisión de 33 dias por los nuevos delitos de administrar un periódico y de tener alquilados desde hace cuatro años un local en que publicamente se han cometido actos tan graves como el de dar funciones teatrales y tertulias familiares.

Igual grado de delincuencia han tenido Juan Fassio, Enrique Cano, Juan Vitadier, Manuel Cames, Luis Giossa, Bernardino Boldrini, Juan Viera, Santiago Vernia, Luis Giacobbe, José Cachero, Juan Gonzalez Leiva, Domingo Petrocelli y Luis De Giorgi.

La policia los ha ido poniendo en libertad conforme le ha parecido oportuno.

También han estado presos unos cuarenta trabajadores remitidos de la campaña por negarse á trabajar al precio que los colonos querian pagarles.

¡Bellezas de la miseria!

LOS OBREROS ALPARGATEROS

Este gremio es poco nùmeroso en el Rosario debido á que el trabajo á ido disminuyendo día á día, hasta llegar à un extremo casi de no tener trabajo y tener que abandonar el oficio y largarse á mendigar ó tener que emigrar de esta ciudad, porque como en la República Argentina sobra gente en todos los oficios y en todos los trabajos, todo aquel obrero que deja su oficio por cualquier coincidencia tiene la seguridad de que se va cansar ó se va encontrar en medio de la indigencia antes de encontrar otro trabajo.

Pues el gremio de alpargateros hace cuatro años ganaba un jornal pasable que le permitia pasar una vida tranquila y desahogada, debido à que su trabajo era relativamente bien remunerado; se les pagaba por la docena un peso veinte y un peso treinta y no tenian que mendigar trabajo porque lo tenian abundante.

Hasta que en el periodo de Don Juan Bernardo surge un afortunado y obtiene un permiso para instalar un taller de alpargatería en la Cárcel del Rosario de Santa Fé.

¿Con qué fin? ¿Fué á caso con el fin de beneficiar al preso? Nó con el fin de explotarlo, pagandoles 90 centavos la docena cuando á los de afuera se les pagaba un peso veinte. ¿Fuè por falta de obreros? Nó porque obreros habia de sobra y en caso que no los hubiera del ramo así como se le enseñó á los presos à trabajar en una industria á beneficio de un particular, más lógico era que se le hubiera enseñado á los obreros particulares para que se ganaran el pan para sus familias y no que se vieran privados de lo necesario para la vida.

Sabido es que ante el hecho vergonzoso ver favorecidos á los delincuentes y despreciados á los hombres honrados, estos tienen que protestar.

El preso no tiene derecho de trabajar en trabajos à beneficio de ningun particular, ni menos para empresas del Gobierno que sean hechas por empresarios particulares, porque el artículo 70 y 71 de la Constitución se lo prohibe, y en esta Provincia los presos están trabajando en muchos trabajos que no son del Gobierno, como de alpargateros, de talabarteros etc. y de otros varios.

Y yo invito á todos los obreros de esta ciudad á protestar unanime contra ese incorrecto proceder.

O á declarar el Boycott á todos esos artículos elaborados en esos talleres, como lo han hecho los alpargarteros, únidos con todos los obreros de esta ciudad, le han declarado el Boycott á todas las alpargatas de la Fábrica «La Argentina» del Rosario de Juan Just por ser estas fábricadas en la Cárcel, marca la **Aureola** que sigue el Boycott y seguirá siempre mientras este señor no retire esos talleres, ó el Gobierno no tome medidas referentes al caso.

Pero para eso es necesario que todos los obreros demuestren ser conscientes una vez para siempre, y formen causa común con todos los explotados, con todos los desheredados de la fortuna, para llevar adelante vigorosamente nuestros propósitos y acabe de una vez la explotación que á todos los obreros tiene sumisos y exclavos, envueltos en la miseria y el hambre.

Con motivo del Boycott declarado á la fábrica «La Argentina» del Rosario, marca la **Aureola**, el señor Just el día 23 de Diciembre ha llamado à 24 obreros alpargateros de esta ciudad, ante el juez del Crimen Doctor Alvarez, querellándolos criminalmente, y para afectar más á su dignidad personal siendo hombre con plata, y los obreros unos desgraciados harapientos y desheredados, se presenta con un abogado y un procurador en su defensa, como para prepararles la soga para ponersela en el cuello, como asi nos lo ha manifestado el Doctor Abertano Quiroga, á quien hemos dado poder ese mismo dia, para que nos representara: y no bastando con eso el dia 29 del mismo mes sé cita à otro obrero mas acusándolo como autor del Boycott.

Y está demás decir quien ha sido el autor; ó querer averiguarlo, es decir que el concesionario de los talleres de alpargateria de la Càrcel tiene derecho de expropiarlos de su trabajo dándoselo á los presos y á ellos dejarlos con los brazos cruzados mirando al cielo. ¡Eso si que está lindo!

¡Acaso el Boycott no es una arma legal que puede esgrimir el obrero en defensa de sus derechos!

Si la es? ¡Entonces á que querer coartar los demandando, querellando y pretendiendo prenderlos?

Atentando contra el derecho de coación.

(*Continuará.*)

A. J.

UN INSIGNIFICANTE

Su insignificancia no es un obstáculo para que cometa torpezas, de las que desde luego es irresponsable, por su misma insignificancia.

Un dia cae Budislavich muerto de un balazo *oficial* por.... ser huelguista. Grave delito.

Su insignificancia hizo que el pueblo se contentase con hacer una sentida y grandiosa manifestación de duelo.

Otro dia los muebles de las sociedades obreras federadas y los del local de la Casa del Pueblo, propiedad privada éstos de un particular, son sacados de las casas en que estaban y llevados de aqui para allá.

¿No hay algún doctor que asesore á su insignificancia? ¿No ha habido nadie que le diga que él no está autorizado más que para clausurar locales y no para *desalquilarlos*.

Su insignificancia ha violado el derecho de propiedad, causando un doble perjuicio: uno à los inquilinos y otro á los propietarios de los edificios que maldita la necesidad que tenian de tenerlos desalquilados, perdiendo buenos pesos.

Seria preferible que bien ó mal su insignificancia se guiase por si propio ó por persona competente y no por tres ó cuatro *respetables* explotadores que le embarcan en asuntos malos y ellos se quedan en tierra muy tranquilos.

Su insignificancia se ha hecho acreedor á ser demandado por abuso de autoridad.

Por fortuna, su misma insignificancia le và salvando hasta ahora, pero al fin tanto vá á molestar á la clase trabajadora que al fin ésta se vá à ver obligada á buscar en las leyes ò donde lo encuentre— hasta en una huelga general de verdad como sabe hacerla el obrero rosarino cuando se propone—su destitución.

Y tèngalo presente: El dia en que los trabajadores se propongan, conseguiràn lo que no lograron los politicos burgueses, pues los medios de que dispone el trabajador no los tiene ningun politico.

Procure no salirse de las leyes y marchará bien.

Y si su insignificancia no las sabe, que los estudie.

HUELGA

Los cambistas de los ferrocarriles se declararon en huelga, la cual no duró más que unas horas porque las empresas accedieron sobre tablas á sus peticiones.

SECCION REGIONAL

Actitud de los trabajadores

Marineros de la armada nacional enviados á Campana.

Policias de campaña atentando contra los obreros.

La ley de residencia para justificar atropellos y desmoralizar á los huelguistas.

Un gobierno francamente parcial, puesto al lado de los que todo lo poseen y nada producen, en contra de los que de todo carecen y todo lo crean.

Una burguesía rapaz, exenta de sentimientos humanitarios que busca por todos lados el modo de hacer que los obreros se le humillen y á quien no le importa que revienten consumidos por una alimentación deficiente y un trabajo pesado y brutal, antes que sacrificar unos centavos de los miles de pesos que les dán á ganar sus operarios.

En esta situación ¿que hacer?

Esta es la pregunta qne la clase trabajadora se hizo al verse acorralada por la ley de residencia, última prueba de la parcialidad manifiesta del gobierno.

Era forzoso tomar una resolución inmediata y en aquel momento no quedaban más que dos caminos: *ò elsometimiento completo è incondicional á los patrones, dejando las reclamuciones de mejoras para las Kalendas griegas, ó la huelga general.*

Y se optò por lo más lógico; por lo más digno: **por la huelga general**.

Los trabajadores de todos los gremios comprendieron que si se cedía ante la actitud de las burguesias capitalista y oficial coaligadas y solidarizadas, las huelgas habian terminado para siempre y las reivindicaciones obreras quedaban suprimidas por completo, y los salarios, las jornadas de trabajo y las condiciones de éste, á merced de lo que á los patrones se les antojase, y ya se sabe que no se les antojaría nada favorable á los obreros.

La protesta se llevó à cabo lo mejor posible.

La huelga general se produjo, no con la extensión necesaria para llegar á un completo triunfo, pero si con la intensidad suficiente para dar á entender á gobernantes y patrones que á pesar de sus medidas los trabajadores estaban dispuestos á defender sus derechos en todo tiempo y que la ley de residencia no era el procedimiento adecuado para acabar con las huelgas.

Entonces sobrevino el estado de sitio, suprema *ratio* de los gobiernos dèbiles, imprevisores è ineptos.

La huelga general terminó al impulso de las bayonetas de la soldadesca de la República reconcentrada en Buenos Aires para defender el tanto por ciento de los capitalistas, nueva patria de los gobiernos de la época actual.

¿Era descabellado el hacer la huelga general?

Hemos probado que el único camino digno que le quedaba á la clase obrera era ese; vamos pues á demostrar que de descabellado no tenía nada y que si fracasò, es porqne no todos cumplieron con su deber.

En efecto; el único sistema de lucha eficaz que contra un gobierno puede emplear el trabajador es la huelga general, que al paralizar todo el movimiento activo de un punto determinado hace imposible la vida para los burgueses y para los gobernantes. Si se quiere vivir, hay que ceder en las altas esferas á la presiòn del proletariado y sinó, el hambre realizará su obra niveladora.

La huelga general, si es lo que puede decirse completa, si en ella entran los gremios en casi su totalidad, si ni circulan trenes, ni vehiculos, ni se amasa pan, ni hay alumbrado, etc. etc la huelga tiene que triunfar ineludiblemente.

No pretendemos que todos, matemáticamente todos los trabajadores se declaren conscientemente en huelga para que se obtenga el triunfo; lejos de nosotros tal utopía. Basta con que de casi todos los gremios cesen en el trabajo núcleos importantes de obreros para que la huelga sea enseguida completa y absoluta y el triunfo se obtenga inmediatamente.

Pero si como ha sucedido ahora se hace propaganda para que no se adhieran al movimiento las trabajadores, como si el triunfo de èstos perjudicase en nada á determinadas teorias, teorias que por de pronto y en aquel momento no tenian solución alguna para hacer que se derrogase la ley de residencia, como no la tienen ahora, pues ni estamos en dias de elecciones, ni por meeting más ó menos se sobrecojen los gobernantes, quienes ya están acostumbrados á esas válvulas de escape que se llaman oratoria callejera y exhibicionismo petulante, entonces la huelga general no obtiene un triunfo inmediato y solo sirve para advertir à la burguesía oficial de que si ahora no ha existido la suficiente coexión y solidaridad en el elemento productor para llevar á cabo una huelga general *de verdad* mañana puede haberlas y que por lo tanto no conviene exasperar á elementos que tan poderoso medio de lucha poseen.

Así ha sucedido en la actualidad gracias á la propaganda interesada en hacer fracasar la huelga, no sabemos porque bastardas ambiciones ò miedo á que se les

aplicara la flamante ley, ó deseo de ser considerados por la burguesía como partidarios y conservadores del orden ú odio hacia todos aquellos pensamientos è iniciativas que no tienen su origen en mínimos programas.

Se ha unido á esos propagandistas del partido socialista argentino, que en la presente ocasión ha traicionádo á la causa obrera en general y que toda su fogosidad y virilidad se han concentrado en publicar manifiestos haciendo resaltar que, si reina malestar en la clase obrera y falta pan en el hogar del trabajador se debe à las ideas anarquistas, en contra de la creencia general que achaca la miseria al régimen económico burgues, se ha unido repetimos, la poca práctica societaria de los trabajadores de la Argentina y el estupor, la sorpresa que ha causado en el elemento obrero la adopción de medidas tan extremas como las tomadas por el gobierno y que contrastaban de un modo notable con la libertad que existia hasta ahora en el país.

La cosa no era para tanto, pues ningùn huelguista pretendía mil pesos mensuales de sueldo como pretende todo aspirante à diputado, ni las cinco horas de trabajo (?) *casi diario* de los empleados públicos.

Sin embargo de que la huelga no ha sido general en el verdadero sentido de la palabra, no puede decirse tampoco que haya sido un fracaso, ni que sus resultados han sido nulos.

El número de obreros en huelga ha pasado de 60.000 en Buenos Aires; en el Rosario se declararon en huelga bajo el estado de sitio, que ni permitía reuniones, ni daba facilidades de ninguna clase para conocer los acuerdos de los delegados federales y comités gremiales, los obreros estibadores, panaderos, pintores, peones del ferrocarril y algunos otros más. En Colastiné la huelga fué general y lo mismo en otros puntos de las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.

Los resultados de la huelga general han sido: el vilipendio de la ley de residencia, muerta al nacer y cuya derrogaciòn ó reforma no se harà esperar, pues hasta el gobierno reconoce.... que es una barbaridad.

Además, los duros, los que ni á tratar se avenian, los potentados de la Bolsa y del Mercado de frutos, en vista de que apenas los obreros han podido siquiera avistarse, han vuelto á reclamar los cuatro pesos de salario y las nueve horas de jornada, han empezado á entrar en tratos con esos trabajadores que ni la ley de residencia, ni la del estado de sitio han podido doblegar en absoluto.

No ha sido pues inutil el esfuerzo, esfuerzo que aunque más no sea, es una seria advertencia á las clases dirigentes de la Argentina de lo que el proletariado puede hacer el día en que prescindiendo de teorias, se concrete á la lucha gremial, base verdadera y única de la mejoría de su situación y de su completa emancipación.

El porqué de las leyes represivas

El gobierno nos tenia acostumbrados à su intervención en las cuestiones que entre el capital y el trabajo se suscitan, en favor del primero por supuesto, facilitándole soldados para reemplazar á los huelguistas y más soldados para cohibir el derecho á la huelga de los obreros.

Esa intervenciòn se manifestó ostensiblemente por los años 1894 y 1895, durante la gran huelga de la ribera en Buenos Aires — que llegó á contar con mas de 20.000 hombres entre marineros, maquinistas, foguistas, calafates, etc., pero à pesar de la importancia del movimiento, realmente asombroso en un pais que tres ó cuatro años antes era considerado como El Dorado de la leyenda, la intervención fué todo lo suave que puede ser la de un gobierno cuando hace danzar á los coros armados de la ópera gubernamental

En cambio en la huelga de los peones del Mercado Central de Frutos y de las Barracas, ocurrida en el mes de Noviembre último, la intervención del gobierno ha tomado proporciones increibles, pues no solo proporcionó brazos *oficiales* á los capitalistas y desplegó lujo de fuerzas contra los obreros. sino que hizo funcionar la máquina legislativa y empezó á fabricar leyes coercitivas como quien hace embutidos, aplicàndolas á sucesos ya pasados, contra lo que es de rigor en todas las leyes las cuales no pueden servir *para castigar hechos anteriores á su promulgación.*

Pero aquí se ha hecho asi, como todos los trabajadores han visto, puesto que las prisiones, las deportaciones y todos los demàs *actos* de las fuerzas del gobierno, se han efectuado por propagandas efectuadas antes de la ley de residencia, y hasta por puro capricho, ya que la mayor parte de los vejados ni siquiera han sido propagandistas y casi ni huelguistas.

¿A qué se debe esa energia de hoy, tan inusitada, tan excesiva?

Más extensa fué la huelga á que nos referimos más antes y no se tomaron tales medidas y tan *gordos* eran los Mihanovich de entónces—socios según se díce del general—como los mercaderes de lana de ahora.

Y tan grandes *perjuicios* se originaban al capital con la huelga de hoy, como con la huelga de entónces.

¿A qué se debe pues esa diferencia en el modo de proceder del gobierno, tan ilógica. puesto que en la época presente todos los gobiernos tienden á ser mas suaves y benignos con los obreros?

Para nosotros no tiene ésto más explicación, sino la de que alguien ha hecho creer que la propaganda anarquista era la causa de las huelgas y que el pavoroso fantasma de la Anarquia estaba detrás de la puerta de la casa de gobierno con la tea encendida pronto á prender fuego á las fábricas y los palacios, los campos y las *aguas*, hasta dejar el globo terraqueo hecho una ascua roja, un nuevo sol incandescente.

Las controversias anárquico-socialistas de estos últimos meses, la huelga general que hace un año se desarrolló en el Rosario y que hizo decir en las columnas del diarie porteño *El Tiempo* á Patroni que esta ciudad era la Barcelona argentina, dando á entender que aqui eran anarquistas hasta Ledesma, Echesortu, Arijon, etc., el desarrollo de la Federaciòn Obrera, completamente emancipada de los partidos políticos, el socialista inclusive, y otros hechos por el estilo, han originado la creencia de que las teorias anárquicas eran las predilectas de la clase trabajadora, puesto que para el criterio de algunos el que no es socialista ó católico, es anarquista.

Y eso se le ha hecho creer á los gobernantes por alguien interesado en que los gremios no sean solamente gremios, y los gobernantes se han asustado y han tomado toda clase de medidas restrictivas.

Un pretexto, la huelga de los peones, ha servido para perseguir à los anarquistas acusados ostensiblemente de provocar las huelgas, como si las huelgas no tuvieran su razón de ser, con anarquistas y sin ellos; como si las huelgas no fuesen el resultado lógico del conflicto económico que existe entre los obreros y los patrones movidos unos y otros por el ansia natural de mejorar su situación, lo que ambos á la par no pueden conseguir, puesto que sus intereses son encontrados y las ganancias ds los unos no se consiguen sino á expensas de las de los otros.

No podemos concebir de otro modo la actitud del gobierno argentino, y que estamos en lo cierto nos lo indica el que solamente los obreros conocidas como anarquistas han sido detenidos, bastando para prenderlos el que tuvieran en su poder un libro que tratase de anarquia, y sin reparar en la nacionalidad del obrero, pues lo mismo se ha detenido al argentino que al extranjero y sin atender á si era huelguista ó nó y ni á si hacia propaganda ó dejaba de hacerla.

Bastaba creer que era anarquista, para detenerle.

Esto prueba que no ha sido en contra de la huelga la represión, sino en contra de las teorias anàrquicas y nada más, por que esas teorias son un estorbo para la acción de los politiqueros de profesiòn de todos los colores, à quienes hace más daño el retraimiento del cuerpo electoral, que los fraudes, coacciones y tiros que son el corolario de todas las elecciones.

Y como el obrero se desengaña cada día màs de que lo que no consiga él mismo, dificilmente lo conseguirà por medio de otros por mucho interés que se tomen, creen algunos que el que no vota necesariamente tiene que ser anarquista, lo cual no deja de ser verdaderamente ridículo.

Si todos los que no votan fueran anarquistas à estas horas la Anarquía sería un hecho, puesto que los votantes son en todas las elecciones una exigua minoría y sin embargo, ni el mundo se ha hundido, ni tiemblan las esferas.....

DEPORTADOS

Publicamos á continuación los nombres de los expulsados del territorio argentino por el gobierno:

Sántiago Locascio, Manuel Lago, Antonio Navarro. Adrian Troitiño, Miguel Rios ó Francisco M. Ley, Ramòn Palau, Ricardo Alfonsin, Juan Calvo, Salvador Estrada ó Serapio Borches, Julio Andrès Camba, Benigno Garcia, Ignacio ó Emilio Maturi, Julio Orlandi, Francisco Siccari, José Ravioli, Juan Fanfani, Alberto Valdastre, Amadeo Jari, César Luchini, Juan Truchi, Teodoro Lupano, Francisco Luciano Pacheco, Vicente Balta, Arturo Mantezano, José Riquena, Manuel Iñarrea, Juan ò José Anselmi. Juan C. Casabat, Severiano Perez, José Scarenzio, Pedro Carbonell, Francisco Medaglia, Fernando Battistini, Luis Stropiani, Vicente Mazzalupo, Bernardo Bargo Gomez ó Ignacio Alvarez, Pedro Salvini, Francisco Martinez, Angel Lopez Margarida, Luis Amisani, Antonio Battistoni, Martin A. Marculetta, Jacinto Ferranone, Conrado Massa, Juan Sittoni, Roque Lancia, Edmundo Sèguera, Fernando Alberto Galcerano, José Lopez, Juan Natale, Manuel Muñiz Palleiro, Ernesto Basto, Alberto Belluci y José Mella.

El miercoles de esta semana se trató de deportar á Felix Basterra, Spartaco Zeo y Orestes Ristori, quienes habian sido detenidos el dia anterior, pero el capitan del vapor «Schleswing» se negó á recibirlos á bordo, por cuya razón fueron vueltos á encerrar en la jefatura de policía de Buenos Aires.

Enrique Viarengo fué enviado á Montevideo.

CRIOLLOS Y EXTRANJEROS

La ley de residencia ha establecido una barrera entre los derechos de los obreros criollos y los extranjeros, barrera esta verdaderamente *sui generis* en un pais de inmigración cuyos hombres de gobierno están que se las pelan por atraer al trabajador europeo.

Por dicha ley, se prohibe la emisión de ideas à los extranjeros, dejándose á los criollos en libertad para hacer propaganda en favor de la monarquía si se les antoja ó de la Anarquía si les dá la gana.

Es decir, ésto es á primera vista, porque en realidad el congreso y el gobierno han tenido presente aquel refrán que dice.

Pa las cuestas arriba, quiero mi burro,
Que las cuestas abajo, yo me las subo.

La ley de residencia les hacia falta para los extranjeros, pues para los criollos no precisan tantos requisitos, como se ha demostrado en el mes pasado, deteniendo *sin clasificar* á criollos y extranjeros.

Y téngase seguro que si se necesita un *burro* para las cuestas abajo ó sea para perseguir á los argentinos ya encontrará la burguesia oficial por encima ó por debajo de la constituciòn la ley necesaria, pues criollos y extranjeros, siendo pobres carecen de derechos en todas partes, teniendo en cambio que cargar con todos los deberes, desde el del fusil hasta el de la miseria.

MEETING SOCIALISTA

El partido socialista respondió á la protesta obrera en contra de la ley de residencia con el retraimiento é influyó cuanto pudo porque los obreros no tomarán parte en la huelga general.

En cambio ahora, con un valor y una energia *feroces*, celebró un meeting de protesta contra esa ley, al mes y medio de haber sido promulgada y cuando ya se habia aplicado á buen número de trabajadores.

La lógica, el acierto y la oportunidad de este proceder, no la encontraría Diógenes co[illegible] famosa linterna.

[illegible] de la promulgación de esa ley, [illegible]istas publicaron un manifiesto [illegible]o se leian mas que las siguien[illegible]s: Lamentamos.... deploramos... sentimos.... etc., etc.

Después de levantarse el estado de sitio y cuando *La Prensa*, con energia poco común, empezó una lucha diaria y tenaz en contra de la ley anti-extranjera, los socialistas se animaron un poco más y publicaron un manifiesto.... insultando á los que tuvieron el coraje de contestar con la huelga general à los avances oficiales.

Y con la exposición de estos hechos basta.

La clase trabajadora ha formado ya un juicio concreto de quienes son y que quieren los socialistas.

Lloran ante el fuerte; insultan é injurian al débil, al caído, al perseguido y quieren ser.... burgueses, los que no lo son ya.

EL IMPERIO DEL MACHETE

El estado de sitio ha dado amplias facultades á los machetes policiales para funcionar en amigable consorcio con el maüser de las tropas de línea.

No vamos á reseñar los muertos y heridos que en Buenos Aires y otros puntos ha causado la fuerza del gobierno: son las víctimas de la lucha que dia à día inmola la burguesía con y sin estado de sitio, con y sin machetes, ni fusiles.

La máquina defectuosa, el andamio en mal estado, la escalera hecha pedazos, la alimentación deficiente y adulterada, la viviendo anti-higiénica, los gases mefíticos de las industrias, las jornadas agrícolas de 16 ó màs horas à pleno horno solar, y tantos y tantos *procedimientos* propios de la organizaciòn actual, matan diariamente gran cantidad de trabajadores sin necesidad de emplear las armas de fuego.

El martirilogio es largo y casi, casi, los menos mártires, los que menos sufren en en esta bárbara y brutal contienda, son los que una bala les destroza el corazón ó un sablazo les divide el cráneo en dos pedazos.

Por lo menos, la agonía no dura meses y años y aún cabe el placer al fin, de morir matando ó cuando menos resistiendo.

Y ésta es la eterna historia de los oprimidos contra los opresores.

Los de arriba siempre con el látigo en la mano y tildando de vagos y criminales á los de abajo.

Los esclavos de Roma, cuando se sublevaron contra sus señores que se divertian en engordar las morenas (una clase de pescado) con sus cuerpos, fueron tildados de bandidos, miserables, canallas, y perseguidos y acorralados por los legionarios hasta su exterminio.

Lo mismo sucedió con los cristianos en su lucha contra el paganismo.

Lo mismo sucedió á los protestantes en en su contienda con los católicos.

Igual cosa les ha sucedido y les sucede á los judíos.

Lo mismo les pasò á los anabtistas y á los comuneros y á los revolucionarios franceses del siglo XVIII y lo mismo les sucedia á los sublevados del virreynato del Rio de la Plata y de todo el continente americano en su guerra de separación de la monarquia española.

¿Han tenido alguna vez algún derecho, los que han concebido otro régimen, otra organización social?

Jamás. Los sostenedores del sistema viejo han considerado siempre como traidores, como bandidos, como criminales de la más baja estofa, à los que osaron pensar y propagar ideas diferentes de las que sustentaban los dominadores.

Es el imperio del machete; imperio permanente que ni escucha, ni estudia, ni discute, pero pega.

No deben pues extrañarnos los dicterios, ni los castigos.

Ya se sabe que siempre ha sucedido asi y que hoy vemos glorificados à los que ayer eran llamados bandoleros, *vividores*, traidores etc. y perseguidos con encono, ora por los soldados de Fernando VII ó de Weyler, ora por los de Felipe II ó por los de quien quiera que haya sido el gobernante.

El trabajador sabe hoy á que atenerse y está convencido de que el imperio del machete, el arte de suprimir vidas violentamente ò por medio de la explotación capitalista, toca á su fin.

EL PERIODISMO ARGENTINO

Excepción hecha de *La Prensa* los periódicos burgueses se han mostrado en general y con más ó menos animosidad adversarios del movimiento obrero.

Ha habido diario que durante el tiempo que ha durado el estado de sitio se ha complacido en injuriar á la clase trabajadora de una manera ignominiosa, distinguiéndose principalmente *El Mensajero*, genuino representante del cretinismo burgués màs ignorante.

Ese diario tergiversa las cuestiones obreras de un modo tal, que no sabemos si su mala fé es superior á su ignorancia ó ésta á aquella.

Ha llegado ultimamente á decir que los peones de las barracas y Mercado Central de frutos pretendian se les pagase el dia entero aunque no trabajen ni una hora, siendo así que lo pretendido por esos peones es el pago de medio dias en vez del de cuartos de dia.

Y la razón es más que justa pues el obrero que trabaja un cuarto de dia solo pierde por lo menos el otro cuarto—ó el dia entero—pues hasta el otro medio dia no puede encontrar donde trabajar.

Además medio dia de jornal allá de vez en cuando no ha de hacer quebrar á los patrones, que al fin y á la postre todo cuanto tienen se lo deben al trabajo continuado del prolectariado.

El Mensajero se ha hecho acreedor á un boycott en toda regla por parte de los trabajadores, por su actitud insolente hacia aquellos cuya unica falta es la de ganar su sustento y el ajeno á fuerza de sudores y peligros.

Obreros: no consumar nada de las casas de negocio que anuncien sus productos en *El Mensajero* ó esten suscritas á él.

Puesto que ese diario nos ataca sin cesar, encontrando injustos todos nuestros pedidos y reclamaciones y azuzando á las autoridades en nuestra contra justo es que nosotros le devolvamos el mal que nos hace, del único modo que no es posible—por el boycott—medio éste eficaz y que es el que á sus cerebros de papel moneda solamente impresiona.

HUELGA GENERAL

Sin que podamos precisar la exactitud de la noticia, dícese que la clase trabajadora de la capital federal vá á declarar nuevamente la huelga general.

CONFERENCIA

En Santa Fé funciona ya en la escuela libertaria y el Centro de Estudios Sociales dándose esta noche y mañana una velada y dos conferencias.

Por lo visto el gobernador de la provincia es más respetuoso con la constitución y la libertad de pensamiento que las autoridades rosarinas que esta vez han sido mas papistas que el papa.

MANIFIESTO

Del manifiesto publicado por la Federación Obrera Argentina, publicamos las siguientes conclusiones:

1°. Que no existe la entidad socialista, ni como fuerza ni como aspiraciòn obrera:

2°. Que el movimiento societario se desenvuelve en un terreno de lucha puramente económico, de donde està absolutamente proscrita toda ingerencia socialista en lo que se refiere à aspiraciones políticas.

3°. Que la huelga general es la única arma capaz de amedrantar á los tiranos, de imponer el respeto que se debe à la clase trabajadora y de arrancar privilegios á la burguesía.

4° Que los socialistas criollos, dignos émulos de aquellos que traicionaron, calumniaron y ultrajaron con risotadas sardónicas á los héroes barceloneses, deben ser una vez por todas reconocidos como enemigos de la clase obrera.

TRABAJADORES:

Hemos triunfado de burgueses y socialistas al hacernos dignos de las precauciones de los unos y de las calumnias è insultos de los otros. No hemos arriado el pabellón, ni es procedente arriarlo mientras haya un solo derecho que reivindicar, una sola victima que defender. Es cierto obreros animosos, amigos queridisimos, compañeros leales, sufrieron las consecuencias de esta primera jornada pero no se quejan de sus heridas, porque tienen el convencimiento de su misión: las curan y más valerosos que nunca vuelven al combate. Muchos dieron su libertad y la paz de su hogar á cambio de la causa obrera, y dieran su vida si fuera necesario, sin que en su rostro dejara de brillar la satisfacción.

Ellos por nosotros y nosotros por ellos, todos quedamos firmes en nuestros puestos. Los huecos que produjo la saña burguesa están llenos con bloques de corazón y de ideales esplendorosos. Se engañan de medio à medio los que nos crian desconcertados: más animosos que nunca, con la justicia por bandera y la libertad por fin hemos de arrancar dia à dia girones al privilegio, máscaras á los traidores, prepotencia á los tiranos. En la lucha se forman y vigorizan los caràcteres.

Este primer encuentro ha servido para que la burguesía pisoteara las instituciones que dice defender, contribuyendo asi á fortalecer las aspiraciones de los que luchamos por una Sociedad de justicia; sirviò para revelar deficiencias que serán corregidas y para apreciar la fuerza, el número y la calidad del elemento obrero. Hemos podido adquirir la convincción de que esta fuerza será incontrastable el día en que, unidos en un solo haz, la apliquemos à nuestro mejoramiento. La burguesia argentina proclamó su derrota y nuestro triunfo al escudarse en leyes excepcionales, sin precedentes en la democracia. El lado flaco de su soberanïa quedó al descubierto y la causa de la libertad adquirió nuevo impulso

¡A un lado los iscariotas socialistas que como inmunda piara viven refocilándose en el dornajo de su política sensual y repulsiva!

¡Adelante los hombres de buna voluntad que estén firmamente resueltos á convertir en realidad las aspiraciones de **Justicia**, de **Libertad**, è **Amor!**

La Federación Obrera Argentina.

Secciòn Exteriòr

Movimento Obrero importante

El movimiento obrero de Marsella ha sido de una importancia excepcional.

La paralización del puerto fué completa, habiendose visto obligados los armadores á ceder no sin que antes hayan buscado todos los medios de hacer fracasar la huelga.

Las autoridádes de la república-socialista detuvieron al secretario de la Federación y cometieron toda clase de atropellos, igual que si hubiesen sido autoridades de la Federación Suiza, la liberal Italia, la autoritaria Alemania, la tirànica Rusia ó la paternal Argentina.

Las autoridades en todos lados proceden lo mismo.

Es pues necesario que los obreros estrechen sus filas y se solidaricen cada dia más sin distinción de idiomas, oficios, paises y colores.

LAS DOS RAZAS

El conflicto venenzolano ha sacado de quicio al periodismo argentino.

Y naturalmente han surgido..... las dos razas.

Lo español se acaba..... ¡muera lo sajón!

Ese es el lamento y el grito de guerra que de Méjico á la Patagonia se oye por todo el continente.

¡Razas....! Sí; dos razas hay tan sólo desde el Polo Norte al Polo Sur, pero no son la latina y la sajona; son, *la de los explotados y la de los explotadores.*

Aqui, como en Lóndres, como en La Habana y en Nueva York, en Madrid y Tokio, en Capetown y San Petesburgo, en todas partes en fin, no hay más que asalariados que se desgonzan trabajando, levantando palacios y prisiones, templos y chozas, fábricas y tugurios, sembrando la tierra, cuidando las haciendas, construyendo desde el disminuto alfiler hasta el monstruoso cañon, todo en una palabra desde lo util á lo superfluo, en tanto que aprovechándose de sus esfuerzos, de sus sudores, de sus habilidades, viven los otros, la otra raza, la inicua de los explotadores, que lo mismo explota en América que en Europa, en Asia que en Africa, en Oceania que en los mares.

Y no hay màs razas, de cualquier modo que la cuestión se examine.

¿Qué màs dá que gobierne ó sea patrón el blanco ó el negro, el amarillo ó el cobrizo?

¿Acaso el trabajador no tiene que mantener al gobierno y al patron en todas partes con su diaria faena, en tanto que él sea del color que sea, hable el idioma que hable, haya nacido, en uno ù otro punto del globo, apenas obtendrá de su trabajo, del fruto de su tarea una exigua cantidad que á duras penas le alcanzará para vivir? No hay màs razas ni màs historias.

La solidaridad que invocan los patriotas, debe ser sustituida por la de los proletarios de todos los países y lugares.

Huelga general en La Habana

No tenemos más detalles de los que el telégrafo comunicó de la huelga general que casi simultaneamente con la de la Repùblica Argentina se desarrolló en La Habana.

Las tropas libertadoras han hecho fuego sobre los obreros cubanos, causando numerosos muertos y heridos.

Queda probado una vez màs que la cuestión patrias y formas de gobierno no influyen en nada en bienestar del trabajador que en todas partes es considerado ó como *invasor* si algo reclama ó como *conquistado* si se calla.

LOS GRANDES CRIMINALES

EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lástima que no sepan leer y desconozcan la Constitución, los miles de esclavos, habitantes de esta República, á quienes se llama, hipocritamente, peones yerbateros ó de los obrages, *ciudadanos libres*, estafados, azotados y secuestrados por los infames cómitres de las potentes empresas, pólipos del Paraguay, cuya tirania à ninguna otra es comparable.

Esos millonarios, ayer despreciables mendigos ú otra cosa pecr, son muy cristianos, muy legalitarios, muy del órden democràtico....: de sus fementidos lábios no salen otras palabras que, libertad bien entendida, respeto á la propiedad, amor al trabajo, beneficencia, justicia, etc., y de su perverso corazón, el cohecho y soborno de los fúncionarios administrativos ó judiciales; el escarnio de las leyes; la compra-venta de Dios, por medio de sus curas; el alcohol que embriaga á los sayones de la autoridad, para que atropellen à los indefensos trabajadores; y por ùltimo, las órdenes á los mayordomos, capataces ó encargados para robar, prender y hasta asesinar á los, mil veces desdichados, obreros, que, en vez de suicidarse, han ido á caer en las garras de esas Compañias—hienas, deshonra de la humanidad.

Tarea inacabable fuera la nuestra, si [illegible]os de cumplir, si fuera práctico el [illegible]o 28 de la Constitución, que faculta á toda persona de esta república, para arrestar al delincuente sorprendido en la ejecución de delito y conducirlo ante la autoridad para ser juzgado. Cuanto *nobìlismo* señor, cuanto *caballero*, deberiamos maniatar!

A ciencia y paciencia del Poder Ejecutivo, del Congreso, del Supremo Tribunal de justicia, del obispo y sus acólitos, de los jueces de paz (ó guerra) de los jefes políticos y municipales... de cuantos mandan... y cobran para desgobernarnos, existe en el Paraguay la esclavitud más feroz y desgradante, ejercida contra los infelices trabajadores de los obrajes y yerbateros.

Se les alquila ó conchava con pérfida seducción, adelantandóles cantidades que luego no pueden reintegrar. Se les obliga, con aquel cebo, à firmar contratos leoninos, merced á los cuales quedan atados para siempre. Se les paga mucho menos de lo ofrecido y con billetes falsos, emitidos por la Compañia, (para que à pesar de costar doble y triple cuanto ella les vende, averiado y podrido, no puedan los obreros adquirir nada fuera de los almacenes), vièndose continuamente, hambrientos y desnudos. Se les pone en el cepo y se les azota, cuando á los cafres que dirigen la faena, se les ocurre. Y ¡qué horror! al fugarse, por no poder resistir mas la fatiga, el hambre y crueles tratos, se les persigue, detiene ó mata por las mismas autoridades ó por los perros de presa de la Compañia, exenta de toda clase de responsabilidad sobre crímenes tan inhumanos y salvajes.

Que quedan abolidos toda especie de tormentos y los azotes, escribe el artículo 21 de la constitución.

Que solo al Congreso compete disponer la emisión de billetes y toda clase de moneda, considerando y penando como falsificador al que haga otra, lo previene el artículo 72.

Que no hay esclavos en el Paraguay, lo dice el artículo 25.

¡Mentira, mentira y mentira!

El dinero y soborno de las grandes empresas, compañias y coloniajes, dueños de extensos territorios de esta triste nación, puede mas que las leyes, la moral y la vergüeuza de un pueblo condenado á soportar eternamente, ó el despotismo de tiranos dictadores, ó la insolente rapacidad de enguantados bandidos.

Millones y millones de pesos salen de este país à rellenar las cajas de poderosos bancos del extranjero.

Fortunas asombrosas constituyen, en pocos años, gentes advenedizas, de dudoso nacimiento y honradez, pero *hábiles en el negocio*, que, con sus industrias y comercio, se alaban de hacer próspero al Paraguay, mientras que los trabajadores, cada dia mas anèmicos, ignorantes y dormidos, van perdiendo toda noción de dignidad humana y el debido concepto de ser, ellos, la única fuerza, sangre y vida de la sociedad.

Tesoros de yerba mate, azúcar, tabaco, arroz, maiz, quebracho, deliciosas frutas, riquisimas pieles, nutritivas carnes y productos innumerables, posee, como materia prima, este fértil país, de población indígena, hermosa, inteligente y buena; pero de nada sirven las prodigalidades y favores dispensados al Paraguay por la naturaleza, mientras unos cuantos explotadores sin entrañas, y otros cuantos ambiciosos gobernantes, extrujan ó dejan extrujar el precioso jugo de los hombres del trabajo.

Anunciaba, hace poco la prensa, que no pudiendo aguantar los yerbateros, los horribles sufrimientos de que son victimas, iban á declararse en huelga en número de 15.000. Si llegasen à realizarlo ¡qué buen despertar! pero es dudoso.

De todos modos, no son los infelices trabajadores paraguayos, los únicos necesitados de emancipación y de justicia; ni tampoco la burguesia de esta tierra, ha de librarse de la bancarrota que produzca *el paro universal.*

Dias mas, dias menos, los pueblos del Sur y del Norte de América, igual qne los del viejo mundo, llegarán al solemne instante del saldo de cuentas con esa minoria que todo lo posee, sin ser nada suyo; y que, fiando en su astucia y en nuestra desunión, vive todavia en el craso error de creer perpetuo su dominio.

«Ni Dios, ni amo: el que quiera comer que trabaje.»

José Lopez Montenegro.

SECCION LIBRE

Los acontencimientos á que la huelga de Buenos Aires, por el pánico que—acometió á los—que *desgobiernan* y que se resolvió, por una ley absurda y un estado de sitio que son latigàzos sangrientos á las tan decantadas libertades de este país y que han convertido en un mito la Constitución, son un nuevo acicate para—los que—la conciencia de sus derechos—no, està supeditada á los trabas de una ley ridícula que solo puede espantar á los timoratos, siendo por el contrario un nuevo estímulo para los convencidos, de hecho incitándolos asi á defender con mejor tesón y energia sus libertades y derechos.

Dado el móvil de la lucha, lucha entablada entre el explotador y el explotado entre el obrero y el patrón, no podemos esperar ninguna concesión de una sociedad que ve que el edificio social fundado en la explotaciòn y el robo encubierto legalizado por la ley vacila crujiendo en sus cimientos corroidos por la polilla del prògreso y azotado por vientos de libertad pretendiendo apuntalarlo, en su terror—fárragos de leyes insensatas nò ven que no hacen sino acumular nuevos agentes demoledores que precipitarán su derrumbe ineludible. En presencia de estos hechos es preciso convencernos que la burguesía jamás abdicará de sus privilegios; apoyados por la metralla y las bayonetas, sinó arrancándoseles à su pesar y haciendo volver toda la riqueza detentada por ellos á su verdadero dueño que es el productor.

La experiencia y la historia nos dicen que si el obrero fué esclavo en otro tiempo esclavo es hoy; pues si bien es cierto que el látigo no flagela sus espaldas el hambre martiriza su estòmago, y si los ergàstulos han sido abolidos no ha sido por ningun sentimiento humanitario sinó por encubrir bajo un falso manto de piedad sus instintos feroces, que siempre alerta, han instituido dos Monjuich donde se nos tortura con procedimidntos refinados, quedanda asi á salvo la moral pública.

Debemos convencernos también que si hemos conquistado la libertad de trabajar con quien màs nos plazca, nos ha traido aparejada la libertad de morirnos de hambre cuando no podamos extenuados y exhaustos de energía muscular se niegen à obedecer á nuestro cerebro atrofiado por 20 ò 30 años de trabajo mecánico nos arrojen como piezas gastadas y mohosas al estercolero. ¿Y esta es la vida que pretendemos conservar en detrimento de nuestro bienestar?

¿Esta es la vida que tememos perder? Siempre amargada por el fatídico fantasma del hambre ó de la pesadilla de las maquinarias de fauces abiertas cuyos engranages lucientes como dientes de antropófago acechan nuestro menor descuido prontas á triturarnos y convertír nuestros cuerpos en piltrafas sangriéntas. No compañeros, no temamos perderla con la defensa de nuestros derechos; luchemos por nuestra reivindicación, por nuestra emancipación que consolidaremos con nuestra sangre si sucnmbimos en la lucha.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

En uno de los suplementos de *La Naciòn* ha aparecido un artículo de Max Nordan sobre la libertad de trabajo, y á fé que el renombrado escritor há fijado la cuestión en sus verdaderos términos.

¿La libertad de trabajo es superior á la libertad de la huelga?

¿Si muchos, la mayor parte de los obreros de un gremio, resuelven declararse en huelga, no atentan à la libertad de éstos los que persisten en trabajar?

Si trabajan, fracasa la huelga, y obligan á los huelguistas á someterse, á que cedan. Han pues coartado la libertad de los huelguistas y atentado contra el derecho á la huelga.

Y si se tiene en cuenta que es el derecho y la libertad de los más, el perjudicado el que ha sido violado, los gobiernos que defienden la libertad de los menos, el derecho de los menos, tergiversan los màs fundamentales principios del derecho público.

¿Que se diria de qùien vetase un acuerdo de un congreso, de una sociedad ó en fin de cualquier organismo que tomase un acuerdo por mayoría y que la minoria so-pretesto de su libertad no quisiese acatarlo y obligase á la mayoría à ceder á sus pretensiones?

Por que notese bien que en este caso las dos libertades son incompatibles y no puede la minoría ser libre de trabajar y la mayoría libre de holgar, ya que se trata de cuestiones económicas que no se pueden resolver en favor de un lado y del otro al mismo tiempo.

Si hay quien trabaje, la huelga fracasa.

Si no se trabaja la huelga triunfa.

El dilema no tiene vuelta de hoja.

¿Cual es màs respetable el derecho á la huelga ó el derecho al trabajo?

La solución en estos casos queda supeditada al derecho de la mayoría que es el único admitible en la organización actual, de derechos encontrados é incompatibles.

Y si ese derecho, es como generalmente es, en beneficio de la mayoria y de la minoria puesto que la huelga siempre se

hace para beneficiar pecuniaria, física ó moralmente à los trabajadores, el derecho á la huelga es mil y mil veces superior à la llamada libertad del trabajo.

GUIA OBRERA

Lista de las direcciones de las sociedades obreras que existen en la Repùblica Argentina:

ROSARIO

Federación Gremial Obrera—Saqueada.
Casa del Pueblo—Saqueada.
Obreros Panaderos—Libertad 1255.
Obreros Sastres—Rioja 1430.
Obreros Talabarteros—9 de Julio 1171
Cigarreros y Cigarreras de hoja—Maipú 1357.
Pintores—Corrientes 424.
Estivadores—Sargento Cabral 28.
Albañiles—Mendoza 1758
Cocineros—Mendoza 927.
Fideleros—San Juan 1451.
Alpargateros—Córdoba 1866.
Yeseros—Dorrego y 3 de Febrero.
Cocheros—San Lorenzo 1730.
Operai Italiani—Mendoza 1055.

SANTA FE

Obreros Albañiles—Gobernador Vera 247
" Panaderos—Catamarca 89

PARANA

Obreros Tipógrafos—Corrientes 146
" Metalúrgicos—Europa 135
" Panaderos—Europa 135

BUENOS AIRES

Obreros Albañiles—Tucuman 3211
" Pintores—Jujuy 352
" Marmoleros—Méjico 2070
" Mecànicos—Olavarria 1905
" Picapedreros—Méjico 2070
" Ebanistas (S. Ctl.)—Méjico 2070
" " (Oeste)—Tucuman 3211
" " (S. Sud)—Olavarria 1705
" " (S. Sud este)—Urquiza 1494
" Hojalateros, gasistas y anexos—Victoria 2475
" Artes Gráficas—Victoria 2475
" Talabarteros—Méjico 2070
" C. de Carruajes y Carros—Méjico 2070
" Sastres—Chile 1569
" Cdts. de Vehiculos—Europa 2778
" Panaderos—Victoria 2476
" Cortadores de calzado—Méjico 1908
" Zapateros—Victoria 2475
" Toneleros—Méjico 2070
Estibadores del Puerto—Alm. Brown 1421
Tabaqueros Unidos—Victoria 2475
Unión Fundidores—Victoria 2475
La Unión Cocheros—Alsina 1584
Unión Fraguadores—Suarez 468
Liga de Domésticos—Paragúay 856
Conductores de Carros—Patricios 855
Sociedad Aparadores de Botas—Bermejo 631
" Carpinteros de instalaciones de buques Paseo Colón 1195
" Bronceros—Méjico 2070
" Cepilleros—Méjico 2070
" Herradores—Méjico 2070
" Maquinistas Bonsack—Victoria 2475
" Carpinteros Unidos—S. Maria 619
" Caldereros y anexos—Zárate 365
Dependientes de Comercio—Tacuari 17
Hojalateros y Soldadores de los Talleres Mecánicos—Méjico 2070
Unión Tejedores y devanadoras—S. Adelaida 537
Sociedad cooperativa de Obreros en Mimbres—Agrelo 3646
Sociedad Obreros Curtidores—G. Urquiza 1955
" Empajadores de Damajuanas — Méjico 2070
Unión Cosmopólita de Mozos Cordel — Méjico 2070

LA PLATA

Obreros Zapateros—Calle 44 682
" Panaderos—5 esq. 44 (Café Alonso)
" Tipógrafos [illegible]le 44 No. 682
" Albañiles- [illegible] 1140
del Puerto [illegible]nsenada)
" Sastres—calle 49 No. 437
" C. Carros y Carruajes—calle 49 No. 432

BARRACAS AL SUD

Carpinteros de Ribera—Isla Maciel Cuartel 7
Obreros del Mercado Central de Frutos—Mitre 367

QUILMES

Obreros Albañiles—Sarmiento 678

PERGAMINO

Comité Obreros Agricola—Puyrredón 404
Obreros Albañiles—Gral. Pinto esq. Alberdi
" Panaderos—Puyrredon 494
Unión Empleados de Comercio

LOMAS DE ZAMORA

Obroros Albañiles—Laprida 491

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Estivadores—España 70
Unión Gráfica—Juarez 29
Pintores " "
Fideleros " "
Albañiles " "
Cocheros Unidos " "
Panaderos " "

BELGRANO

Obreros Aibañiles—Guanacoche 2039

TANDIL

Federación Obrera Argentina—S. Martin 784

BONFIELD

Obreros Albañiles—Rincón 280

CHIVILCOY

Obreros Panaderos—Vicente Lopez 16

ZARATE

Centro Cosmopolita Obrero de Zarate

BAHIA BLANCA

Obreros Panaderos—Buenos Aires 50
Estivadores del Puerto (Casa del Pueblo) — Ingeniero White

CAMPANA

Obreros Panaderos—Campana
Estibadores del Puerto—Campana

CARLOS CASARES

Centro Cosmópolita de Resistencia de Carlos Caseras

SALTA

Obreros Panaderos—Jujuy 52

TUCUMAN

Centro Cosmópolita de trabajadores

MENDAZA

Obreros Talabarteros—Córdoba 372
" Panaderos—Las Heras 672

SAN JUAN

Obreros Panaderos—Mendoza 255

MISIONES—POSADAS

Obreros Panaderos, Centro Socialista Posadas

CAPITAN SARMIENTO

Centro Obrero Cosmópolita de Resistencia

CORONEL SUAREZ

Centro Empleados de Comercio
Unión C. Mozos y Cocineros

PEYRANO

Sociedad cosmopolita Obrera de Resistencia y Socorros Mútuo2, F. C. C. A.

CORDOBA

Obreros Panaderos—General Paz 23

Se ruega á las sociedades obreras de la República que no vean anotada su dirección en esta guía, se sirvan darnos el correspondiente aviso, así como en los ca[illegible]que cambien de local.

Administración

SOLIDARIDAD

Recoletado para el presente número.
Lista á cargo de M. Ocaña.

Cualquier cosa 0.10, Cualquier cosa 0.20 Un canario 0.20, Un cambista anarquista 1,10, Amante de la egualdad 0.50, A. Latorre 0.80, Abajo holguin 0.20, José G. 1,40, Un pescado 0.20, J. V. 0.20, M. H. 0.20, José S. 1.00, Libre pensador 1.00, Viejo picaro 1.00, A. C. 0.20, Memoria de Zola 0.70, Sobrino de un cura 0.20, E. Ferreira, 0.10, Mantequero 0.20, Maximiliano 0.20, Folleto 0.45, V. D. 0.40, Lorenci 1.00, *Total 12.45.*

Lista á cargo de B. Socrates.

Socrates 0.50, Lucero 0.20, J. M. 1.00, Vespasiano 0.10, Maria y Anita 0.10, Recia Pedro 0.10, Un cualquiera 0.50. *Total 1.70.*

Lista á cargo de Jardon.

Grupo Solidaridad 8.35, Chinilli C. 1.00, Emilio Pistilli 0 50, Juan Mena 0.50, Francisco Ramos 0.50, Antonio Albarez 0.50, Francisco Aguilar 0.50, Antonio Carbone 0.40, Un rebelde 0.20. *Total 12.45.*

Lista à cargo de Juan Forgues y Patroni.

Juan Forgues 1.50, Carlos Marini 0.30, Benito Mendez 0.30, Leon Forgues 0,30, Un rebelde 0 20, Un Fererano 0.20, A. F. 0.50, Uva lali 0.10, Atilio S. 0.50, Un rebelde de L. M. 0.30. *Total 4.20.*

Lista á cargo de G. Camisi.

Guido Camisi, 0 50, Juan Bertolano, 0.80, E. Pilato 0.20, Jacinto Cell 0.30, F. Narelli 0.30, A. Patroni 0.25, V. L. 0.30, Luis M. S. 0.40, Vicente Marelli 0.20, Bonifacio Paiz, 0.20, Gustavo Berne 0.30, O. Mascitto 0.20, Rosi 0.20, Pal y Vinagre 0.20. *Total 4.55.*

Lista à cargo de A. Abaca.

José Perrone 0.20, Antonio Gomez 0,30, Ernesto Tole 0.20, Alejandro Abaca 0.50. *Total 1.20.*

Lista á cargo de B. Berreta.

L. E. B- 0.50, C. C. 0.50, V. T. 0.50, A. P V. 0.50, Un Farrista 0,30 *Total 2.30.*

Lista á cargo de Juan Abelliera.

Francisco Abeliera 6.20, F. Ultramarino 0.10, Agustin Castillo 0.10. F. A cortaren alpargata 0.20, Un tipo grafico 0.20 Santiago Pansardi 0.20, Juan Alvariña 0.50. *Total 1.50.*

Lista á cargo de F. Lozano.

Lozano 1.00, Abelleira 1.00, un amante de la verdad 0.50, Deanto 0. 50. *Total 3.00.*

Lista á cargo de Duprel:

Duprel 2.90, Varios pintores 1.40, Non puo gli essere 0.60, Uno sin patria 0,20. *Total 5.10*

Sección varias

COLABORACIONES

La redacción se reserva el derecho de no publicar los trabajos que se le envien. Los originales no se devuelven aunque no se publiquen.

Siendo nuestro objeto hacer propaganda los más prácticamente posible, pedimos á los colaboradores *comenten hechos* en vez de mandar artículos teóricos, recomendando claridad y brevedad.

DE INTERÉS

A todos los grupos y compañeros que hayan recibido SOLIDARIDAD, les rogamos enviar lo que hayan recolectado para no interrumpir su salida.

SOLICITAMOS CANJE

En calidad de canje, rogamos à todos los compañeros nos remitan un ejemplar de los periódicos qne se publiquen tanto del interior como del exterior.

También rogamos á todas las agrupaciones nos envien un ejemplar de los folletos que editen.

A las Sociedades Obreras de Resistencia del Rosario

Que no hayan retirado los muebles de la Policía es conveniente lo hagan lo mas pronto posible y se organicen en debida forma pues es una lástima que los gremio màs númerosos no den señales de vida.

Parece que para ellos no haya necesidad de mejorar sus condiciones pues asi como gremios chicos se hacen respetar por su unión, con más razón se podrian hacer respetar esos gremios tan numerosos, estando todos asociados, pues los más importantes como ser los metalúrgicos, los carpinteros y zapateros, son los que cuentan con menos asociados en sus respectivas sociedades y esto demuestra que se interesen muy poco por mejorar de condición esos obreros que no forman parte do sus respetivas sociedades.

Obreros de todos colores y modos de pensar abandonad esa indiferencia y à estrechar las filas de vuestras sociedades de Resistencia, que no se necesita hacer sacrificio alguno sino buena voluntad.

Cuanto más unidos esteis, más respetados sereis y mejor podreis imponeros á los desmanes y abusos del capital.

Sin que cada uno que no esté asociado que lo haga con la seguridad de que no os pesará.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

A favor de las familias menesterosas á causa de los últimos acontecimientos del Rosario:

Un compañero 0,20, Un revolucionario 0.20, Lo que quiera 0.10, Miguel S. Soyo 1.50. Sociedad Cosmópolita de Empajadores Rosario 10.00, Manuel Fernandez, 1.00, Un naturalista 0.50, N. N. 0.50, Nicolás Ghira 1.00. Socrates 1.00, Vespasiani 1.00, M. C. J. 1.00, Toquetti 1.00, Un compañero 1.00, Socrates 2.00, Nicolás Chiera 3.00. La Verdad 2.00.—Total $ 26.50

De esta lista se dieron 20 pesos à Luis Degiorgis para viaje y gastos de familia á Buenos Aires para trabajar y 5 pesos á Luis Giacobbe poa estar muy necesitado éste, restan $ 1.60.

Quedando abierta dicha lista pues son muchas las familias de compañeros que han quedado sumidas en la miseria por tener que ausentarse los compañeros para que los indios no los hicieran cautivos, asi que nos toca à nosotros reparar los crímenes que comete la autoridad, aliviando en lo que se pueda á esas familias victimas.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

De Buenos Aires— *L'Avvenire* y *Protesta Humana*, casilla del correo núm. 11.

El Sol, con selectos y viriles artículos como siempre.

La Voz del Pueblo, de Córdoba.

O Amigo do Povo, de San Pablo, Brasil.

El Trabajo, de Iquique, Chile.

El Obrero Libre, de Huara, Chile.

Regeneratión, de Paris.

Kalendär Revolucionaru, para 1903, editado en Praga, Bohemia, con trabajos de firmas de primer orden y grabados nitidos é intencionados.

Del mismo punto hemos recibido un folleto de Stanislavik Neumaun titulado *Uimo Cirkve*.

Denuncias

Los obreros detenidos durante el estado de sitio en esta Ciudad, nos han enviado una nota de agradecimiento por los actos de solidaridad llevados á cabo por muchos de sus compañeros; durante su prisión.

Nota

La correspondencia para Luis Giacobbe, nos pide éste sea dirigida á la administración de este periódico.

Esta recomendación se hace especialmente à los compañeros de Chicago que editan *La Protesta Humana.*

Agradecimiento

Obreros denunciad á SOLIDARIDAD todos los abusos patronales ó policiales que os sucedan.

A las Sociedades Obreras

SOLIDARIDAD ofrece sus columnas á todas las sociedades obreras para publicar los asuntos que sean de interès para ellas.

Las cuestiones personales quedan excluidas en absoluto de este periódico.

Sociedad Oficiales Sastres—Para el Domingo 18 á las 2 p. m. convoca á todos los socios á una asamblea general. Se recomienda puntual asistencia por ser de interés lo que hay que resolver. Rioja 1430. Orden de dia 1°. nombramiento de Secretario general 2°. Reintegrar la comisión 3°. Balance de la velada y del semestre 4°. Asuntos Generales.

La Comisión.

Sociedad Obreros Pintores—Se invita á todos los obreros pintores à la asamblea extraordinaria que tendr[illegible] lugar el domingo 18 de Enero de 19[illegible] á las 2 de la tarde en el local de la So[illegible]dad calle Corriente número 424.

Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de trascendencia para el gremio. La Comisión.

Sociedad Cigarreros y Cigarreras de hoja—El domingo 18 á las 2 y 30 p. m. tendra lugar una asamblea general en su local calle General Mitre para tratar asuntos de mucha importancia. Se recomienda que no falten los socios que se interesen por la buena marcha de la Sociedad. La Comisión.

Nota importante—Todas las agrupaciones obreras y redacciones de periòdicos que tengan correspondencia con la Federación Obrera Gremial y la Casa del Pueblo, en lo sucesivo pueden dirigirse à esta administración, pues dichas instituciones han sido saqueadas por la policía de esta localidad y desalojadas por la misma.

BOYCOTTS

Por ser un arma que redunda en provecho colectivivo de todos los trabajadores, dando con la ejecución de ella una prueba palpable de la fuerte unión, SOLIDARIDAD recomienda á todos los obreros secunden el *Boycott* que los obreros cigarreros y panaderos han entablado à las casas que respectivamente siguen:

—*Boycott* á las casas de Buenos Aires que fabrican las marquillas de cigarrillos «La Popula», Rey del Mundo, Popular número 1, Popular número 2, Bohemios, Patriotas, Negros La Popular y los tabacos Crispi, Lessep, etc., y «La Proveedora» marquillas Montevide. Diana, Crucero, Verdod, Fragata, Oro, Veteranos, Bouquet, Excepcionales, negros Cabo, y los tabacos Aleman primera, Aleman extra, Virginia, Washington y negan.

Bogcott à las panaderias de esta ciudad *LA URUGUAYA*, situada en la calle San Luis esquina España y *LA PLATA* ubicada en la calle Alvear frente al Mercado Modelo.

[illegible]a de alpargatas «La Aureola.

[illegible]or debe comprar los [illegible]os por estas casas.